



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

27/08/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Consejo General del INE aprueba asignación de diputaciones y senadurías plurinominales

CIUDAD DE MÉXICO (DANIELLE DITHURBIDE).- El viernes, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, como era de esperarse, aprobó la asignación de **diputaciones** y senadurías plurinominales.

En la **Cámara de Diputados**, Morena, PT y Partido Verde tendrán una amplia mayoría calificada con 364 curules que les permitirá aprobar reformas a la Constitución sin requerir, digamos, votos de la oposición.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EealTrtV23hDpnAgg0kTk5YBRrGJKFX9-4FMhyz3qa4SaQ?e=Xhg38K>